



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 12 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2016,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo DOM N°332 de fecha 27/05/24. Solicitud de Ingreso N°181 de fecha 16/05/24 del Departamento de Rentas. Certificado de recepción definitiva total de obra menor N°177 de fecha 31/07/18. Declaración jurada inicio de actividades SII. Fotocopia de Rut de empresa. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Contrato de arrendamiento de local comercial de fecha 06/02/24. Certificado de estatuto actualizado del fecha 10/05/24. Certificado de estatuto actualizado de fecha 09/04/24. Croquis de ubicación. Direcciones modificadas del SII. Estado cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimientos de la TGR año 2024. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada. Formulario N°29 desde marzo 2023 a abril 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	YADEL CHILE SPA
RUT	77.734.767-5
GIRO	VENTA DE SISTEMAS GPS Y PORTALES WEB
DIRECCIÓN	CLARENCIA N°877, LOCAL 3, CONCÓN
ROL	3280-28
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$32.591.-
ASEO	\$27.714.-
TOTAL	\$60.305.-



2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS  
ALCALDE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAM/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Fomento Productivo
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado